

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

(44)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2022.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2022.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Aprobar la prórroga del contrato del servicio de revisiones ginecológicas para el Personal del Ayuntamiento de Palencia hasta el 16 de noviembre de 2023.

2.2 Adjudicación del Servicio de gestión de las Escuelas Infantiles Municipales, “Cres Sanz” y “Casilda Ordóñez” del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar el contrato DE SERVICIO DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS INFANTILES:

- LOTE I “CRES SANZ” a favor de la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A, en un precio neto mes exento de IVA de 26.240,00€. Y ampliación de un trabajador en atención directa, a jornada completa.
- LOTE II “CASILDA ORDOÑEZ” a favor de la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A, en un precio neto mes exento de IVA de 25.840,00€. Y ampliación de un trabajador en atención directa, a jornada completa.

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento y que concluyen en la siguiente puntuación:

↳ LOTE 1: ESCUELA INFANTIL "CRES SANZ"

| ORDE N | Licitador | Estado del Licitador | PT CJV | PT CAF | PT TOTAL |
|--------|---|----------------------|--------|--------|----------|
| 1 | A87045423 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. | Admitido | 39,75 | 55,00 | 94,75 |
| 2 | B34250563 COLORIN SIN FIN SL | Admitido | 42,75 | 40,57 | 83,32 |
| 3 | B35537836 PROMOCIÓN DE LA FORMACION LAS PALMAS S.L. | Admitido | 38,25 | 38,90 | 77,15 |
| 4 | GRUPO ATENCION A DEPENDIENTES S.L | Admitido | 31,25 | 34,66 | 65,91 |

↳ LOTE 2: ESCUELA INFANTIL "CASILDA ORDOÑEZ".

| ORDE N | Licitador | Estado del Licitador | PT CJV | PT CAF | PT TOTAL |
|--------|---|----------------------|--------|--------|----------|
| 1 | A87045423 KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. | Admitido | 39,75 | 55,00 | 94,75 |
| 2 | B34250563 COLORIN SIN FIN SL | Admitido | 42,75 | 47,03 | 89,78 |
| 3 | B35537836 PROMOCIÓN DE LA FORMACION LAS PALMAS S.L. | Admitido | 38,25 | 25,06 | 63,31 |

3.- DEVOLUCION DE FIANZA.

- 3.1 Obras Herzaco S.L.**, para responder de la obra civil para despliegue de fibra óptica desde el Cuartel de la Policía Local hasta el CEAS San Juanillo de Palencia, por importe de 4.582,65 €.

4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

- 4.1 Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 39/22.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial presentada a consecuencia de los daños sufridos el día 23 de julio de 2022, en el vehículo al impactar con uno de los bolardos colocados a la entrada de la Estación de Renfe debido a la nula visibilidad, no pudiéndose imputar al Ayuntamiento en una relación causa efecto entre el funcionamiento del servicio público y el resultado dañoso.

5.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

- 5.1 Aprobación de la Certificación nº 2 de la obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote XI. Centro Social Pan y Guindas** y el reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma (Actuación Edusi).

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la Certificación relacionada y el Reconocimiento de las obligaciones dimanantes de la misma.

| PARTIDA | DENOMINACIÓN / TERCERO | IMPORTE € |
|--------------------|---|-------------|
| 2022/3/15100/62700 | 2ª Certif. Obra Proyecto Básico y de Ejecución para Rehabilitación de Centros Municipales (Ceas, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo). Lote XI. Centro Social Pan y Guindas. Actuación EDUSI. OCYRE-PAL, S.L. | 96.144,49 € |

6.- CEMENTERIO.

6.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 6.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 19, Fila 6, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 6.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 8, Fila 2, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 6.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 26, Fila 7, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

1. **Declaración de ausencia de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, en relación con expediente de contratación de servicio y suministro del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia.** En el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión Europea –NextGenerationEU".
2. Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto con declaración de urgencia, **el contrato mixto de servicios y suministros del Centro de Operaciones de Ciberseguridad y mejora del cumplimiento ENS para el Ayuntamiento de Palencia.** En el marco del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –Financiado por la Unión

Europea –NextGenerationEU”, con un presupuesto base de licitación de 497.915€ (IVA incluido) y un valor estimado de 493.500€ (IVA excluido).

3. Aprobación del **convenio-subsención con EDICIONES CÁLAMO, S.L., para la organización y desarrollo de la IX Edición del Jazz Palencia Festival**, por importe de 12.000,00 €.

7.- INFORMES.

No se formularon Informes.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.